

Crónicas de Córdoba

Segunda época - Número 5 - Agosto 2017



Consejo de la
Crónica de
Córdoba



H. AYUNTAMIENTO 2014/17
CÓRDOBA
FUNDADA EN 1618

Consejo de la Crónica de Córdoba

MVZ. Jaime Tomás Ríos Bernal
Presidente Municipal

Prof. Rodolfo R. De Gasperín Gasperín
Secretario del H. Ayuntamiento

Dr. Rafael De la Mora Herrera
Cronista de la Ciudad

Dra. Adriana Balmori Aguirre
Quím. Adriana Marengo Sánchez
Ing. Arturo Cessa Camacho
Dr. Carlos Manuel Galán Páez
Arq. Daniel Gómez Escoto
Ing. Ernesto Rivera Pernia
Dr. Felipe Javier Galán López
Profa. Lucía Priego de Magaña
Mtra. María Bertilla Beltrán Malagón
Sra. María Reyna Ríos Domínguez
Lic. Mario González Romo
Arq. Roberto Olavarrieta Marengo
Consejeros

Directorio

Crónicas de Córdoba

Agosto 2017

Número 5

Segunda época

Crónicas de Córdoba, Segunda época, No. 5, Agosto 2017, es una publicación cuatrimestral editada por el Municipio de Córdoba, Calle 1 S/N entre avenidas 1 y 3, Centro, CP 94550, Córdoba, Ver. Tel (271) 712 6221, secretaria@cordoba.gob.mx. Editor responsable: Rodolfo Roberto De Gasperín Gasperín. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. EN TRAMITE; ISSN: EN TRAMITE, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Este número se terminó de imprimir el 20 de agosto 2017 con un tiraje de 1,500 ejemplares.

Revista del Consejo de la Crónica con el propósito de dar a conocer temáticas relevantes de diversos aspectos de la historia del Municipio. Cuidado de la edición a cargo del Consejo de la Crónica y la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Córdoba. Se aceptan colaboraciones de artículos, reseñas, noticias y comentarios inéditos, si bien su publicación estará sujeta a dictamen previo del Consejo. La veracidad de los contenidos y las opiniones vertidas son responsabilidad de los autores.

Contacto

Dr. Carlos Manuel Galán P.

galland12@hotmail.com

Foto portada: Cabeza de los Tratados de Córdoba. Archivo Histórico Municipal.

Foto contraportada: Imágenes de Agustín de Iturbide y de Juan de O' donujú.

Contenido

- 04 Editorial
- 05 Córdoba durante la Guerra de Independencia
Rafael De La Mora
- 09 Las cortes desconocen El Tratado de Córdoba
Adriana Balmori
- 13 Las memorias del Padre Isassi
Ernesto Rivera
- 18 Primer centenario de La batalla del 21 de Mayo y de la Firma del Tratado de Córdoba
Juan Enrique Baker y Arturo Cessa
- 22 Platicando con Espíritus, de médicos y Medicinas
Reyna Rios y Carlos Manuel Galán
- 25 Recuerdos de Noviembre
Carlos Manuel galán
- 28 El ocaso de la rama veracruzana en Córdoba, los niños “claus” y la globalización cuestionada
Felipe Galán
- 32 Remembranza de Antono Ruiz Galindo
Lucía Priego de Magaña
- 34 Ola, ola, oláaa...
Roberto De Jesús Olavarrieta Marengo
- 38 Córdoba vieja
Efraín Rojas
- 41 Apuntes para no sentirme forastero
Pablo Reyes



Editorial

Investigar, estudiar o recordar la historia, los sucesos y los personajes de nuestra ciudad, es parte de las actividades del Consejo de la Crónica de Córdoba; sus miembros estamos aprendiendo que siempre hay un hecho que “descubrir” y sobre todo, compartir; tal cual, es el fin de esta Gaceta, donde queremos convidar a todos los cordobeses, de nacimiento o de corazón aquello que nos ha forjado y nos ha dado identidad; incursionando en la literatura, la historia, la crónica, las bellas artes o en la vida de los que se han avocado al servicio a nuestros semejantes y nada mejor que sea éste, el vehículo para darlo a conocer.

Como un equipo compacto trabajamos con el viento a favor, y así, combinando otras funciones propias del Consejo, en corta travesía llegamos ya a nuestro quinto número, cuyo equipaje está especialmente dedicado a uno de los dos hechos históricos de marcada trascendencia para nuestra ciudad y el ámbito nacional: “Los tratados de Córdoba”, y las circunstancias que los envolvieron; así como también vienen a bordo las miradas jóvenes de colaboradores externos, la poesía, las anotaciones biográficas y

de colaboradores externos, la poesía, las anotaciones biográficas y los recuerdos de un pasado aún presente.

Nos regocijamos porque durante toda la travesía hemos contado con el apoyo y la apuesta a la difusión cultural que hace desde barlovento el H. Ayuntamiento que preside el Dr. Tomás Ríos Bernal, ya que a un tiraje de 500 ejemplares en el primer número de esta segunda época, lo hemos visto aumentar a los 1500, en la presente, además de la liga por la cual se puede acceder a esta Gaceta vía internet.

Deseamos que sus manos queridos lector, sean el buen puerto donde atraque este ejemplar que desde el Archivo Municipal, nuestro puerto de abrigo, nos complacemos en hacerlo a la mar, para que también navegue por las redes sociales.

Córdoba durante la Guerra de Independencia

RAFAEL DE LA MORA HERRERA

A Córdoba le tocó en suerte ser el escenario de la última gran batalla de este movimiento el 21 de mayo de 1821. De mayor trascendencia fue que en ella se firmaran Los Tratados de Córdoba en los cuales se aceptaba la consumación de la Independencia el 24 de agosto de 1821, por el enviado del rey a mandar ya no con el título de Virrey sino como Jefe Político y Capitán General de la Nueva España (por estar vigente la Constitución de Cádiz).

Al abordar estos dos hechos, debemos hacer memoria del movimiento de Independencia y las circunstancias que acontecieron en España, cuyo rey, Fernando VII, fue obligado por medio del batallón de Asturias comandado por el capitán Rafael del Riego, a poner en vigencia la Constitución de Cádiz de 1812. Esto acontecía en 1820 y, al suprimirse los “fueros” y disminuir el diezmo en un cincuenta por ciento a militares y religiosos, habría de afectar a éstas que eran las clases dominantes de la Nueva España. De ahí que se consideró que era el momento de

declarar la independencia, por lo que hubo una conspiración al respecto, en el templo de la “Profesa” de la ciudad de México, donde se acordó nombrar al Gral. Agustín de Iturbide como Comandante del Sur del ejército realista, al haber renunciado el coronel Gabriel Armijo, dotándolo de 2500 soldados para que con ellos, fuera a exterminar a los pocos insurgentes que quedaban al mando del Gral. Vicente Guerrero en el sur y de Guadalupe Victoria en Veracruz.

En febrero de 1821, Iturbide proclama el Plan de Iguala e invita tanto a los Insurgentes como a los comandantes de las diferentes zonas militares realistas, a sumarse a dicho Plan con el cual se pretendía la independencia de la Nueva España, pero manteniendo los “Fueros”, dando a los criollos igualdad de derechos con los españoles y al pueblo en general la abolición de pagos de alcabalas y así, establecer una monarquía moderna y constitucional que reconocería a Fernando VII o a quien él designare de la familia real.

El 24 de febrero elaboró la bandera que enarbolaría el ejército al luchar por la Independencia, con tres colores: el verde que simbolizaba la Independencia, el blanco que representaba la Religión Católica y el rojo la Unión, por lo cual se le denominó “Ejército Trigarante”. Los insurgentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero y la mayoría del ejército realista se sumaron al Plan de Iguala, que Iturbide les había hecho llegar mediante una gran actividad



epistolar, por lo que se ha considerado que por vez primera logró la unificación de todos los mexicanos a fin de lograr la independencia en una forma ordenada y con poco derramamiento de sangre. Contadas plazas no se habían sumado al Plan de Iguala, entre ellas la capital, el puerto de Veracruz, el puerto de Acapulco, Córdoba, que caería en mayo, y otras pocas guarniciones menores; por eso fue que, al llegar de España el enviado del rey, no le quedan sino dos opciones: regresar a España o tratar de entenderse con quien comandaba el Ejército Trigarante. Iturbide se encontraba en Puebla a donde le solicitó una entrevista; éste se la concedió fijando la villa de Córdoba para verse el 24 de agosto y ordenó al coronel Antonio López de Santa Anna lo escoltara del puerto a dicha villa, en donde ambos firmaron Los Tratados de Córdoba mediante los cuales se aceptaba la independencia.

Después de dos breves escaramuzas (Azcapotzalco el 19 de agosto y Durango el 6 de septiembre), don Juan de O'Donojú intervino de manera que la guarnición de la capital se sumara al Plan de Iguala y ofreciera honrosa capitulación. El Ejército Trigarante pudo entrar triunfalmente el 27 de septiembre de 1821 en la ciudad de México, donde al día siguiente se firmó el Acta de Independencia y se instaló la Junta Provisional Gubernativa encabezada por Iturbide y don Juan de O'Donojú.

Posteriormente en mayo 18 de 1822, el ejército proclama a Iturbide como su emperador, por lo que se reúne el Congreso, asistiendo 87 diputados sobre un total de 150; de ellos, 67 votaron a favor de Iturbide, 15 en contra y hubo 5 abstenciones. Así fue nombrado emperador por el Congreso y coronado en la catedral el 21 de julio de 1822.

Durante el primer Imperio Mexicano, Chiapas que se había declarado independiente de la Capitanía de Guatemala, se une voluntariamente al imperio; cosa que hacen también todos los demás territorios centroamericanos (Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica), ganando así pacíficamente cerca de un millón de kilómetros de extensión; mismos que perdimos al abdicar el Emperador, lo que dio motivo a los territorios centroamericanos para separarse, mientras que Chiapas permaneció firme en su decisión de pertenecer a México.

Al primer emperador de México, don Agustín de Iturbide, lo hizo abdicar el Plan de Casa Mata, movimiento subversivo encabezado por Antonio López de Santa Anna, que fue secundado por los insurgentes que se habían subordinado a Iturbide con el Plan de Iguala. Éstos habían sido motivados por las intrigas del embajador especial de los Estados Unidos Joel Robert Poinsett, quien recordaba los antecedentes militares como realista de Iturbide

y así había dividido a los cabecillas organizando un movimiento masónico denominado del rito Yorkino, mediante el cual logró despertar las ambiciones de los jefes insurgentes. Al perder este respaldo, Iturbide abdicó el 19 de marzo de 1823. Posteriormente, al regresar de su exilio fue fusilado, ya que el Congreso, cuando Iturbide les avisó que regresaba, lo declaró traidor y enemigo público, por lo que sin necesidad de un nuevo juicio se le aplicó la pena de muerte en Padilla, Tamaulipas, el 19 de julio de 1824.

En el año de 1838 se reivindicó la memoria de Iturbide y se ordenó que se exhumaran sus restos en Padilla y fueran trasladados a la capital de México, siendo sus restos honrados en cada una de las plazas que fueron cruzando en el viaje de Tamaulipas a México, donde se depositaron en una capilla de la Catedral Metropolitana y se inscribió su nombre en la lista de héroes en la Cámara de Diputados.

Con el paso de los años, siguiendo las políticas de los diferentes gobiernos que se fueron sucediendo, éstos ignoraron la memoria de Iturbide. Al llegar el año de 1921, cuando se celebró el primer centenario de la Independencia de México, un diputado llamado Antonio Díaz Soto y Gama, presentó la iniciativa para que el nombre de Iturbide fuera retirado de la lista de los héroes, todo esto desde luego con la anuencia del entonces presidente de México que encabezaba un gobierno revolucionario,

anticlerical y moderno.

Así se acordó borrar de la historia al personaje que había logrado por vez primera unificar a los mexicanos, que nos había dado el símbolo de la bandera, la consumación de la Independencia y la denominación de Imperio Mexicano, por lo que cabe preguntarnos si los hechos históricos se pueden cambiar por disposición política o por decreto.

Desde luego debido a ese proceder, las fechas del 21 de mayo de 1821 y del 24 de agosto de ese mismo año, sólo se recuerdan y se celebran localmente en esta ciudad y no se les da el lugar histórico que les corresponde, de ahí que México sea el único país del mundo que festeje y celebre el inicio del movimiento libertario (16 de septiembre de 1810) y no se reconozca a quien lo concluyó ni mucho menos el sitio donde se realizó dicho acontecimiento; de ahí la injusticia de la historia oficial con el consumidor de la Independencia don Agustín de Iturbide y con la ciudad de Córdoba donde culminó.

Agustín de Iturbide, José Joaquín Herrera, López de Santa Anna, Negrete, Lucas Alamán, Gómez Farías, Músquiz, Anastasio Bustamante y muchos más; todos ellos fueron realistas, pero el primero fue el más destacado como militar, habiendo derrotado en varias ocasiones a los insurgentes (Hermanos Rayón y al mismo José María Morelos); de ahí el encono en contra de este personaje histórico.



Arenal Fenochio (2001) “La consumación de la independencia y el nacimiento del Imperio mexicano” en Josefina Zoraida Vázquez, Gran Historia de México Ilustrada, Planeta de Agostini, Conaculta.

Agustín de Iturbide merece sin duda alguna el título de “libertador” que por mucho tiempo la llamada historia oficial le escamoteó, negando que él hubiese consumado la independencia mexicana. Su figura polémica ha provocado agrias discusiones y enconadas –y hasta rabiosas- diatribas en las que han participado, inclusive, presidentes de la república, empeñados en ocultar un hecho histórico innegable. Por su parte, los apologistas de Iturbide no han escatimado recurso

alguno para defender la memoria de su héroe, a través de indignadas e incendiarias filípicas, sofocadas por el venenoso silencio de los libros de texto de antaño. Sin embargo, el recuerdo de Agustín de Iturbide, cuyo único –pero capital- error fue haber aceptado la corona de México, ha logrado trascender el olvido al que fue condenado y hoy podemos, libremente y sin vergüenza, conocer la intensa y emotiva vida de quien nos dio la libertad y de quien pagó con su sangre el precio de su ambición.

Las cortes desconocen El Tratado de Córdoba

ADRIANA BALMORI AGUIRRE

Los cordobeses nos sentimos muy orgullosos de que en nuestro terruño se haya firmado el tratado que selló la Independencia de México. Como sabemos esto ocurrió el 24 de agosto de 1821, los firmantes fueron por España, el general don Juan de O'Donojú, en su carácter de Capitán General y Jefe Político Superior y por nuestro país, entonces todavía Nueva España, el general Agustín de Iturbide; quiero destacar aquí que, después de firmada la constitución de Cádiz en 1820, y según lo ahí decretado, desaparecían los virreinos de la corona española y en adelante se nombrarían provincias, gobernadas por Jefes Políticos Superiores, por lo que entonces de O'Donojú no podía ostentar ya el título de virrey.

Al preguntarnos cuáles son los obstáculos por los que esta fecha tan relevante y significativa en la historia de nuestro país, no

es fiesta nacional, como sería lo más lógico, la respuesta que surge es que España desconoció estos tratados argumentando que el Gral. de O'Donojú, no había asumido el cargo de jefe político, lo cual es algo un poco infantil, ya que sin tener que escharbar mucho en la historia, encontramos que el anterior virrey, Juan Ruiz de Apodaca, ya de avanzada edad, había sido depuesto por sus mismos oficiales encabezados por el Brigadier Bucelli, por su ineptitud en el manejo del ejército realista y las derrotas sufridas por éste después de la firma del Plan de Iguala, y fue por ello obligado a entregar el mando a su subalterno el general Francisco Novella, hasta el arribo del nuevo jefe político superior, mientras, él fue recluido en el convento de San Fernando esperando el momento de su salida a España; con la notable circunstancia de que esta entrega fue sólo de facto, puesto que no hubo ningún nombramiento oficial ni como virrey interino ni como jefe político superior para Novella; mientras que, O'Donojú, había sido designado por el rey de España, fuertemente presionado por la facción liberal de las cortes -con Miguel Ramos Arizpe liderando a los diputados novohispanos- por lo tanto, con su anuencia, como Capitán General y Jefe Político Superior de la Nueva España, en sustitución del virrey de Apodaca, y por ello, para hacerse cargo del gobierno en cuanto arribase a América; ¿entonces? más claro, ni el agua.



Una vez desembarcado en san Juan de Ulúa, el 3 de agosto, pasa a Veracruz y enterado que el camino a México estaba en posesión de la insurgencia, hace ese mismo día el *juramento de estilo* ante el Gral. Dávila, asumiendo así el cargo, con la circunstancia, además, que se le hace en el Baluarte de San Juan de Ulúa, el recibimiento con todos los honores anteriormente concedidos a los virreyes, y él así lo acepta. Por lo tanto desde su arribo al puerto de Veracruz, venía con, y tenía, todas las atribuciones para firmar el Tratado y hacerlo válido. Como lo demuestra con sus propias palabras en la carta que a su llegada a Veracruz dirige a Agustín de Iturbide:

«Veracruz , 5 de Agosto de 1821.—Sr. D. Agustín de Iturbide.—Muy señor mío y amigo: Permítame V. usar de este título, que me honra y deseo merecer. Acabo de llegar á este puerto con el objeto de dirigirme á México, en donde había de tomar posesión de los mandos militar y político de estas provincias, en virtud de haber sido nombrado por el gobierno capitán general, y jefe superior político de Nueva España , como V. sabrá. Aun no había puesto el pié en tierra, cuando me instruyeron de las últimas ocurrencias del reino, y del estado de las provincias: quedé sorprendido con tamañas novedades que no esperaba, ni esperaría ninguno que se hallase en mi lugar, que tuviese los antecedentes que yo, y que estuviese en correspondencia y relaciones de amistad con los americanos más conocidamente decididos por la verdadera felicidad de su patria.»

sino en descansar, y aventuré mí salud y mi vida, sacrificando mis comodidades, sin otra ambición que la de adquirirme el amor de estos habitantes; sin otros deseos que el de satisfacer los de mis amigos; sin otros sentimientos que el anhelo de tranquilizar estas desastrosas inquietudes; no consolidando el despotismo, no prolongando la dependencia colonial, ni incurriendo en las funestísimas debilidades de muchos de mis antecesores, combinados por un sistema de gobierno que se resentía del barbarismo de los siglos en que se estableció y que felizmente no existe ya entre nosotros; sino rectificando las ideas, calmando las pasiones exaltadas y poniendo á los numerosos pueblos en estado de conseguir con más seguridad y sin sacrificios horribles, lo que la propagación de las luces les hizo desear, cuyos deseos jamás puede desaprobare ningún hombre sensato. Así es que he sentido en lo interior de mi corazón que no se haya retardado el pronunciamiento de V., quien aun puede colmarse de gloria llevando á efecto las ideas de que abunda el oficio que escribió al Esmo. Sr. conde de Venadito en 18 de Marzo, de que me he enterado leyendo el impreso El Mexicano independiente, número 4, ratificadas también en el artículo último del papel volante de ese imperial ejército, número 6, de 18 de Junio. »En manos, pues, de V. están realizadas, dando más realce á sus virtudes, y proporcionándome á mí el seguro pase que necesito para poder conciliar con V. desde la capital las medidas necesarias para evitar toda desgracia, inquietudes y hostilidad á este precioso

reino, en tanto que el rey y las Cortes aprueban el tratado que celebremos y por que V. tanto ha anhelado. »Si, como justamente debo esperar y prometerme de su bondad, siempre solicito de la felicidad de su patria, quiere apresurarla con placer de todos los sensatos de todas las naciones, dispondrá los más prontos medios de realizar mis sinceros deseos, indicados en la proclama que aquí he publicado y de que incluyo á V. en tanto que puedo más adelante y con más inmediación y en lugar más proporcionado, tener el honor de hacerle otras comunicaciones, á más de las que tengo hechas, mediante las que será V. conducido al mejor acierto, como de sumo interés á sus ideas, al mejor servicio del rey como tiene ofrecido, y á la seguridad, gloria y generosidad de la nación española, para la prosperidad de esta privilegiada parte del Nuevo Mundo. »Esta carta será entregada á V. por el teniente coronel Gual y el señor capitán Vélez, por cuyo medio espero contestación pronta que me constituya en la grata retribución obligatoria de nombrarme agradecido amigo de V., que afecto B. L. M.—Juan de O'Donojú h » (Zárate, 1880; 737-738).

Desde luego la pérdida de la Nueva España era para España, una catástrofe por todo lo que esto conllevaba, se esfumaba una gran fuente tributaria, las pérdidas comerciales, económicas, militares y de poder eran enormes, además de que su prestigio quedaba maltrecho y en serio predicamento, amén del tremendo descalabro que significaba perder precisamente este territorio, joya de la corona de ultramar; por ello, desde un primer momento buscaron la

manera de hacer inválido el Tratado de Córdoba, negándose a reconocerlo a pesar de que: de O'Donojú hace entrega de la ciudad de México, el reacio Novella lo recibe con las deferencias que le corresponden al ser su superior y en relación al cargo que de O'Donojú ostentaba; renuente, reconoce este Tratado cuando finalmente acepta negociar con Iturbide y Juan de O'Donojú, la entrega del mando de lo que queda de tropa en la metrópoli y en los fuertes de Veracruz, Perote y Acapulco, además de Durango y Chihuahua.

Novella ratificará, el Tratado de Córdoba el 13 de septiembre de 1821 en la hacienda de la Patera, cercana a la ciudad de México. Así oficialmente, el ejército realista acepta la independencia, y se compromete a desalojar pacíficamente la capital entre el día 13 y el 22 de ese mismo mes para que pueda entrar triunfalmente el Ejército Trigarante. Es claro que a partir de este momento la relación quedaba definitivamente rota con España, pero aun así, las cortes españolas rechazaron el Tratado de Córdoba y la independencia mexicana, publicando esta determinación en la Gaceta de Madrid los días 13 y 14 de febrero de 1822, cuando habían pasado ya seis meses de su firma y cinco de la proclama de independencia. Aunque hay algunas incursiones militares desde Cuba, pretendiendo una reconquista, nada logran y es hasta el 28 de diciembre de 1836, cuando México ya se debatía entre un gobierno centralista y un federalista, que se



firma en Madrid, el tratado “Santa María – Calatrava”, rubricado por Miguel de Santa María primer representante gubernamental y ministro plenipotenciario de México en España y por José Ma. Calatrava, presidente del Consejo de Ministros español, donde se decretaba la amnistía para todos los españoles y mexicanos que hubieran participado en la guerra de independencia, así mismo, los reyes renunciaban a todos los derechos para reinar o tener posesiones en el virreinato de la Nueva España, capitanías y provincias interiores, así como los territorios de la Baja y Alta California e islas adyacentes, como tampoco habría ya representantes americanos en las Cortes.

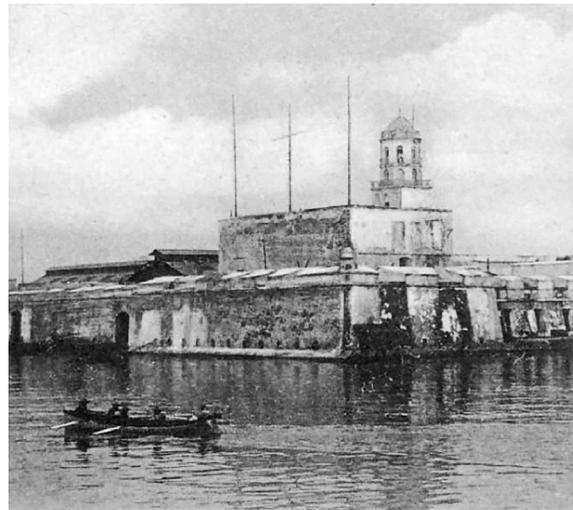
Por todo lo anterior vemos que España quiso hacer las cosas a su modo y no tiene ningún interés en reconocer que la verdadera independencia se inició a partir de la firma del Tratado de Córdoba, sus historiadores prefieren tener como referente de independencia al desconocido tratado Santa María-Calatrava, ignorado por la mayoría de los mexicanos y españoles

Es muy importante insistir en todos los niveles educativos y gubernamentales, a fin de lograr que se reconozca “El Tratado” como lo que es: el acta de nacimiento de la Independencia Mexicana.

Fuentes

Álvarez Cuartero, Izaskun (2005) Visiones y revisiones de la independencia americana: México, Centroamérica y Haití colección Aquila, fuente volumen 84, España, ed. Ediciones Universidad de Salamanca.

Zárate, Julio, (1880) México a través de los de los siglos, tomo III, La guerra de Independencia, p. 737. Ballezá y Comp. Editores.



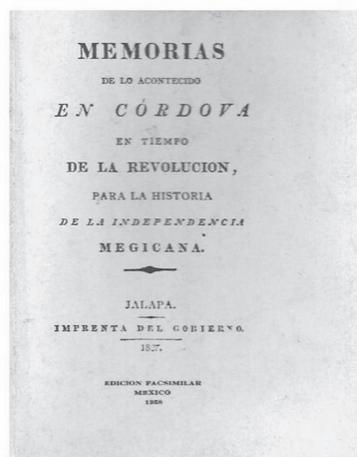
Castillo de San Juan de Ulúa, alrededor de 1900.

Las memorias del Padre Issasi

ING. ERNESTO RIVERA PERNIA

Importancia

La parte que narra, en forma de diario, lo que ocurrió durante la batalla de la Casa Quemada, es la versión más conocida de ese enfrentamiento debido a que varios historiadores la plasmaron íntegramente en sus respectivas obras, volviéndose la referencia obligada desde hace casi 200 años que ocurriera.



JUSTIFICACION DE LA TIRADA:

Esta edición facsimilar consta de 400 ejemplares numerados del 1 al 400 y 5 ejemplares marcados con las letras A, B, C, D, E, fuera de comercio, destinados a los editores.

EJEMPLAR NUMERO: 292

El motivo

Durante el gobierno de Guadalupe Victoria se intentó reunir toda la información posible sobre lo ocurrido durante la independencia, con la participación principalmente de testigos presenciales. Se pensó en los párrocos, para que por medio de ellos, se recopilara parte de la información; fueron pocos los obispos que atendieron el llamado, entre ellos, el obispo de Puebla Antonio Joaquín Pérez Martínez, quien solicitó a los diferentes párrocos en 1824 y en 1826, un informe detallado del proceso de independencia en sus parroquias. La provincia de Veracruz en aquel entonces pertenecía a la diócesis de Puebla y no se sabe exactamente cuántos sacerdotes respondieron al llamado del obispo. En la actualidad se conocen cuatro de esos textos veracruzanos: el de Medellín, Huatusco, Amatlán y Córdoba.

El Autor

Originario de la villa de Córdoba, hijo de D. Félix Isasi y doña Ana María González, nació el 26 de septiembre de 1797, fue cura de Amatlán, Tuxpan y Córdoba. En Córdoba, en el año de 1821, su superior era el párroco de la villa, el Licenciado D. Francisco Javier Pérez quien dejó en manos de José Domingo el trabajo de redactar estas Memorias. Si bien no fue testigo directo de la mayoría de los acontecimientos que narra, se encargó de interrogar a los vecinos que sí lo fueron, escribiendo lo narrado por ellos. En 1828 fue



elegido diputado a la legislatura del estado.

Su Contenido

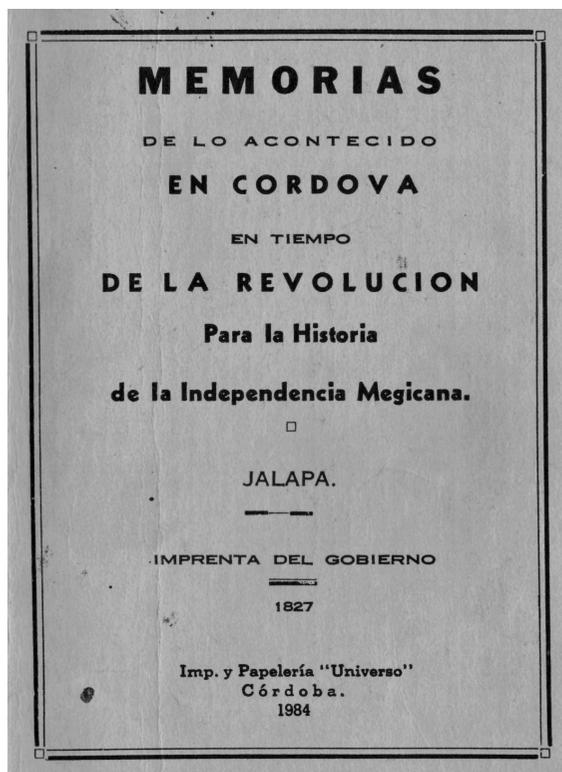
El escrito está dividido en dos partes, una llamada “Primera Época” que narra los acontecimientos desarrollados durante los primeros años del movimiento insurgente, subdividido en 7 capítulos: *“Llegada de Barcena a las inmediaciones de Cordova, y expedición al rancho de Acatengo”, “Llegada de Panes a Cordova, sitio y ataques de esta villa”, “Salida de Maza y sorpresa de Cordova”, “Efectos que causo en Cordova la entrada de Morelos en Orizava”, “Contrae Bravo relaciones con algunos cordobeses, aparenta poner un sitio, y se retira por escijirlo así las circunstancias”, “Toma de la fortaleza de Monte Blanco” y “Llegada de Hevia, funestos resultados”.*

La segunda parte del libro se titula “Segunda Época” y narra lo acontecido durante el año de 1821 en lo que se conoce como periodo trigarante o de la consumación de la independencia. Lo divide en tres capítulos: *“Independencia de Córdoba: Muerte de Hevia”, “El Diario”* (de la batalla de la Casa Quemada) y *“Llegada del General Don Juan de O’ donoju y del primer Gefé”* (firma del Tratado de Córdoba). Es justamente el capítulo de *“El Diario”* el que le da la importancia a este texto, detalla lo ocurrido del 15 al 21 de mayo en la villa durante el ataque de las fuerzas comandadas por Hevia y la defensa de los trigarantes al mando de

Herrera, ayudados por la heroica resistencia de los pobladores de la villa y sus alrededores.

La ortografía

Son de llamar la atención las letras utilizadas en la redacción del nombre de nuestra población y nuestro país. Cuando se funda la villa, en 1617-1618, la forma de escribir el nombre era *“Cordova”* (sin acento y con “v”). Se escribió así por más de 200 años, entre 1821 y 1830 fue un



periodo de transición ortográfica y fue cuando se le agregó el acento para quedar como “Córdova”; es en este periodo cuando se redactó el texto de Issasi. Se escribe “Córdova” desde 1868.

Por otro lado, en 1821 cuando nos independizamos, se utilizaba tanto la “X” como la “J” para denominar a nuestro país; al parecer solo en esta región del centro de Veracruz, se utilizaba la “G” tal como lo muestra la portada de este texto y la copia veracruzana de los Tratados de Córdoba: “**Megicana**”.

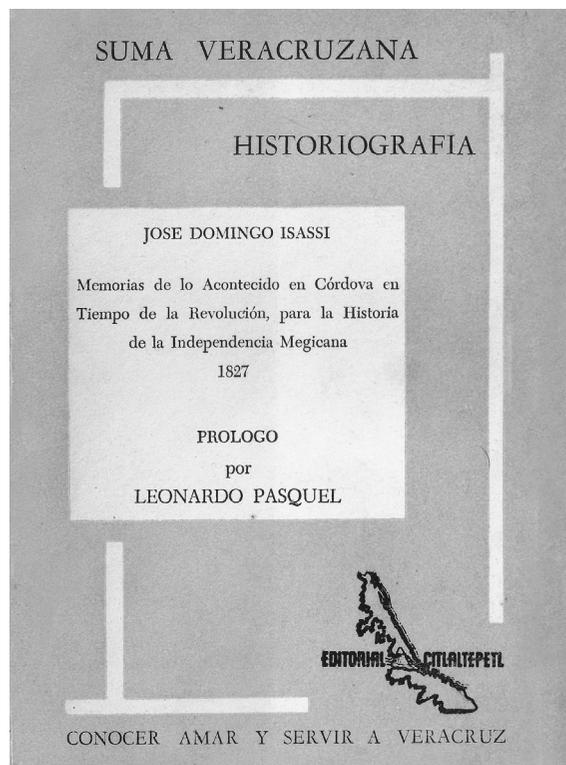
Los diversos impresos

El padre Issasi mandó su manuscrito al obispo de Puebla, pero realizó una copia que, el 2 de enero de 1827, entregó al ayuntamiento, el que formó una comisión integrada por don Baltazar Díez de Bedoya y por don Pedro Mateos, para “*examinar la verdad de los acontecimientos que se refieren en estas memorias*”. El 15 de enero de ese mismo año la comisión consideró que los sucesos narrados eran verificados por los vecinos que habían sido testigos y por lo tanto, recomendaba su impresión pagada con fondos municipales. Se imprimió ese mismo año en la imprenta del Gobierno en Xalapa Veracruz.

Hay una edición facsimilar de 400 ejemplares numerados, realizada en la ciudad de México en 1958, en los “Talleres de Offset de Tesis Reséndiz” a partir de un ejemplar propiedad de Fernando Rodríguez. En 1960 la

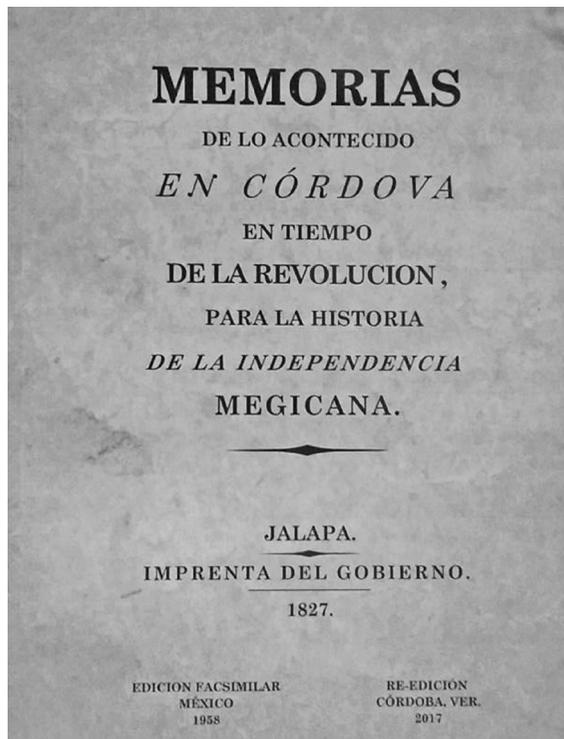
editorial Citlaltépetl lo reimprimió dentro de su colección de “Suma Veracruzana”, con un prólogo de Leonardo Pasquel. La siguiente reimpression fue en 1984, a cargo del ayuntamiento de Córdoba y se realizó en la “Imp. y papelería Universo”, a partir de un ejemplar facilitado por el Lic. Gustavo Sánchez Vargas.

El que era un texto difícil de encontrar impreso, será ahora, gracias al ayuntamiento que lo reimprime, de fácil acceso. Esta última





reimpresión se hizo a partir de un ejemplar del Lic. Pablo Martínez Rodríguez, el número 292 de los 400 numerados, editados en 1958. Ayudará en mucho a la difusión de nuestra rica historia local, tan importante que es para fortalecer la identidad de los que aquí vivimos. Esta última reimpresión es de distribución gratuita y se puede solicitar en la secretaria del ayuntamiento. Espero que las escuelas y las familias cordobesas lo conserven como parte de nuestro patrimonio colectivo.



Otros textos

El conflicto que termina en Córdoba el 21 de mayo, se originó en la provincia de Puebla con el primer enfrentamiento en Tepeaca el 24 de abril; posteriormente hay un periodo de varios días en el cual los trigarantes se repliegan a Veracruz y dividen sus fuerzas para evitar que sean acabados de un solo golpe por las tropas de Hevia y elaboran un plan para tomar distintos caminos y dirigirse a Coscomatepec, en donde piensan atrincherarse y resistir al enemigo. El punto de encuentro es cambiado por el de la villa de Córdoba, a petición de los propios habitantes, en donde se desarrolla el combate determinante, al ser alcanzados y atacados por los soldados expedicionarios.

Si bien, estas memorias son la fuente principal de información sobre lo sucedido durante la batalla, afortunadamente no son las únicas, ya que hay otras narraciones y partes militares, que en sus coincidencias fortalecen lo escrito por Issasi y en sus diferencias lo complementan.

Entre estos textos se encuentran los informes de Hevia, Herrera y Bravo sobre el enfrentamiento en Tepeaca y el repliegue trigarante a Veracruz. Sobre la batalla en Córdoba se tienen los informes militares de Herrera, de Santa Anna y de Blas del Castillo (que sustituyó en el mando a Hevia al morir éste), además los textos de los informes de los párrocos

de Amatlán y Huatusco. Todos en conjunto nos dan un escenario claro de lo ocurrido y del heroísmo de los civiles participantes. La actuación de vecinos y habitantes, durante el enfrentamiento, motivan a la legislatura, en 1824 a decretar que se levante en la plaza un monumento en honor de “los extraordinarios sacrificios de sus habitantes”, monumento que se construiría hasta 1895 y es conocido como el “Obelisco”. También, en 1880, en referencia a los mismos defensores civiles, la legislatura concedería a la ciudad el título de Heroica, para orgullo de sus habitantes.

Fuentes

Herrera Moreno, Enrique, 1892. *El Cantón de Córdoba, Apuntes de Geografía, Estadística e Historia*. 1959 reimpresión Editorial Citlaltépetl, México.

Issasi, José Domingo, 1827. *Memorias de lo acontecido en Córdoba en tiempo de la revolución, para la Historia de la Independencia Mexicana*, imprenta del gobierno, Jalapa. En Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España. <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/>. 1958, edición facsimilar Talleres de

Offset de Tesis Reséndiz, México. En Google Books <https://books.google.com.mx/books/>. 1960, reimpresión Colección Suma Veracruzana, Editorial Citlaltépetl, México. 1984, reimpresión H. Ayuntamiento de Córdoba 1982-1985, imp. y Papelería “Universo”, Córdoba. Veracruz, México. 2017, reimpresión H. Ayuntamiento de Córdoba 2014-2017, Córdoba. Veracruz, México.



Primer centenario de La Batalla del 21 de Mayo y de la Firma del Tratado de Córdoba

JUAN ENRIQUE BAKER Y ARTURO CESSA

A diferencia del tercer centenario de la Fundación, que fue una fiesta municipal reseñada con documentos en el Archivo Histórico, los primeros cien años de la batalla del 21 de mayo seguidos por el centenario de la firma del Tratado de Córdoba no dejaron mayor constancia de su celebración. Al menos, no la encontramos en las sesiones de cabildo ni en los documentos que nos han llegado en los legajos archivados.

Ahora, cuando estamos a solo cuatro años de alcanzar el segundo centenario de ambos, queremos dejar constancia de lo que hemos encontrado en los diversos documentos que forman el archivo y los libros de actas de cabildo, confiando en que otras fuentes históricas aparecerán y llenarán los huecos que aquí mostramos..

En la primera sesión de cabildo del año, el 8 de enero de 1821, siendo Presidente Municipal Pedro Robles, se recibe una carta del Ejecutivo del Estado que *“recomienda se nombren por esta Corporación los miembros que deben integrar el Consejo de Fiestas”*. Se aprueba autorizar al Presidente para que haga los nombramientos respectivos. Desgraciadamente no se anotan los nombres en ningún sitio, y como quiera que sea, el cabildo acabó su periodo el mes siguiente y no hubo quien presentara ningún programa de festejos.

El 16 de febrero toma posesión la nueva comuna, presidida por Juan Vázquez Pérez, teniendo como síndicos a Juan Castillo y a Hipólito Hernández Colima, y como ediles a Luis G. Vallejo, Ricardo Huerta, Antonio Berrones, Joaquín G. Calatayud, Gaudencio González y Gregorio Vilchis.

El 1 de marzo, a propuesta del síndico Castillo, se nombra una comisión con los ediles Huerta, Calatayud y Hernández, para que *“convoquen a los vecinos que formarán la Junta Especial de Festejos del próximo 21 de mayo, para la celebración del Centenario de la Independencia”*.

La junta inició sus trabajos. Logró comunicación con la presidencia y pudo informar al Ayuntamiento que el Presidente de la República apoyaría pecuniariamente *“pero que necesitándose fondos para algunos*

TRATADOS CELEBRADOS EN LA VILLA DE CÓRDOVA

el 24 del presente entre los Señores D. Juan O-donojú, Teniente general de los Ejércitos de España, y D. Agustín de Iburbide, primer Gefe del Ejército Mejicano de las tres Garantías

Pronunciada por la Nueva España la independencia de la antigua, teniendo un ejército que sostuviese este pronunciamiento, decididas por él las Provincias del reino, situada la Capital en donde se había depositado á la autoridad legítima, y cuando solo quedaban por el gobierno europeo las plazas de Veracruz y Acapulco, desguarnecidas y sin medios de resistir á un sitio bien dirigido y que durase algún tiempo; llegó al primer puerto el Teniente general D. Juan O-donojú con el carácter y representación de Capitan General, y Gefe superior político de este reino, nombrado por su M. C. quien desearo de evitar los males que afligian á los pueblos en alteraciones de esta clase, y tratando de conciliar los intereses de ambas españas, invitó á una entrevista al primer Gefe del Ejército Imperial D. Agustín de Iburbide, en la que se discutiese el gran negocio de la independencia, desatando sin romper los vínculos que unieron á los dos continentes. Verificóse la entrevista en la villa de Córdoba el 24 de Agosto de 1821, y con la representación de su carácter el primero, y la del Imperio Mejicano el segundo; despues de haber conferenciado detenidamente sobre lo que quedo al estado actual, y las últimas circunstancias, convinieron en los artículos siguientes que firmaron por duplicado, para darles toda la consolidacion de que son capaces esta clase de documentos, conservando un original cada uno en su poder para mayor seguridad y validacion.

1. Esta América se reconocerá por Nación soberana é independiente, y se llamará en lo sucesivo Imperio Mejicano.
2. El Gobierno del Imperio será monárquico constitucional moderado.
3. Será llamado á reinar en el Imperio Mejicano (previo el juramento que designa el artículo 4. del Plan) en primer lugar el Sr. D. Fernando Séptimo Rey Católico de España, y por su renuncia ó no

admisión, su hermano el Serenísimo Señor Infante D. Carlos; por su renuncia ó no admision el Serenísimo Señor Infante D. Francisco de Paula; por su renuncia ó no admision el Serenísimo Señor D. Carlos Luis Infante de España antes heredero de Etrúria, hoy de Luca, y por renuncia ó no admision de este, el que las Cortes del Imperio designaren.

4. El Emperador fijará su Corte en Méjico que será la Capital del Imperio.

5. Se nombrarán dos comisionados por el Exmo. Señor O-donojú, los que pasarán á la Corte de España á poner en las Reales manos del Señor D. Fernando VII, copia de este tratado, y exposicion que le acompañará para que sirva á S. M. de antecedente, mientras las Cortes del Imperio le ofrecen la corona con todas las formalidades y garantías, que asunto de tanta importancia exige; y suplican á S. M. que en el caso del artículo tercero se digne notificarlo á los serenísimos Señores Infantes llamados en el mismo artículo por órden que en él se nombran; interponiendo su benigno influjo para que sea una persona de las señaladas de su augusta casa la que venga á este Imperio, por lo que se interesa en ello la prosperidad de ambas naciones, y por la satisfacion que recibirán los mejicanos en añadir este vínculo á los demas de amistad, con que podrán, y quieren unirse á los españoles.

6. Se nombrará inmediatamente conforme al espíritu del plan de Iguala, una junta compuesta de los primeros hombres del Imperio por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas, representacion y concepto, de aquellos que están designados por la opinion general, cuyo número sea bastante considerable para que la reunion de luces asegure el acierto en sus determinaciones, que serán emanaciones de la autoridad, y facultades que les concedan los artículos siguientes.

7. La junta de que se trata el artículo an-

Calatayud informa de un mensaje enviado por la Presidencia de la República, de que *“la Junta contará con un apoyo del gobierno federal de \$50,000.00, para la celebración de ambas fechas”*. Dentro de sus actividades, contemplan invitar a las autoridades y vecinos de los municipios que conformaban el Cantón de Córdoba.

En la misma sesión, el C. Dr. T.S. Pérez Peniche comunica que la sociedad denominada *“El Liceo de Veracruz”*, que él dirige, expedirá una convocatoria para un certamen literario conforme a las bases que acompaña, en la celebración de la consumación de nuestra independencia y a la vez, que invita a esta Corporación solicitándole que contribuya con la suma de 400 pesos para premiar en la forma que se indica al autor de las obras señaladas.

En la sesión del 6 de mayo, se convoca a los alumnos de las escuelas de la ciudad a participar en el desfile del día 21 de mayo a las 10:00 am; es solicitado el teatro para realizar las veladas literarias de los días 20 y 21 de mayo; y se nombra una comisión para atender a las autoridades visitantes de los municipios que formaban el Cantón, pues ya habría *“salido una comisión a Jalapa con el objeto de invitar la C. Gobernador”*. La Junta expresa su intención de reparar la escuela Mascarón.

Como última anotación, el 17 de mayo, el Presidente de la Junta invita a la H. Corporación para que deposite una corona en el monumento

Tratados de Córdoba. (página 1 de 2) Re-impresión. 2016.

gastos solicitaban un mil pesos”, los cuales se comprometían a reunir entre el comercio. En la sesión del 19 de abril, el síndico Castillo propuso que el sueldo de los miembros de la H. Corporación, correspondiente a la primera quincena de mayo, fuera cedida para las fiestas; lo que fue aprobado por el Ayuntamiento.

En la sesión del 26 de abril, el edil



erigido a los héroes del 21 de mayo.

¿Qué sucedió el día del primer centenario? ¿Quién habló de los héroes locales? ¿Cómo fue el desfile? ¿Quién ganó el certamen literario? En los documentos nada encontramos al respecto.

Hay una nota especial, el 27 de mayo, pues el C. Presidente del Senado escribe sobre el acuerdo hecho por la junta de Administración Civil sobre los \$250,000.00 para las fiestas del centenario.

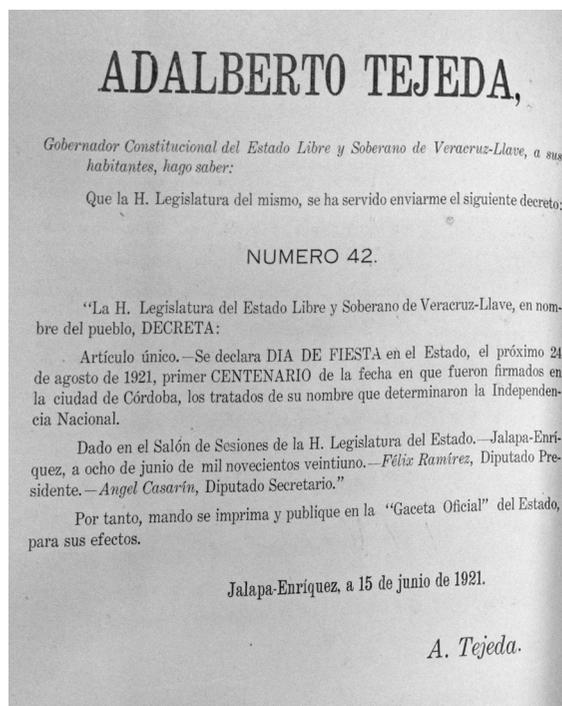
Sin embargo, la Junta seguía trabajando y así, en la sesión del 7 de junio solicita autorización para construir, por su cuenta, una ante barda de madera en el panteón viejo con el fin de evitar el mal aspecto que da; igualmente para pavimentar, por su cuenta, las cuatro calles que circundan el parque 21 de mayo solicitando al Ayuntamiento el asfalto necesario; y finalmente, para formar un jardín en la plazuela de San José. Anuncia, dentro de los números del programa del 24 de agosto, la inauguración del Salón de Cabildos, llamado Salón de Ilustres Cordobeses. Finalmente solicita al Ayuntamiento llevar a cabo las obras más indispensables en la pavimentación de la calzada que conduce a las estaciones del ferrocarril y que el municipio ponga en vigor el Reglamento de Carretas aprobado por la Legislatura del Estado.

El Gobernador Adalberto Tejeda emite el 15 de junio, el decreto 42 con el que la Legislatura decreta: *Artículo único: Se declara DÍA DE*

FIESTA en el Estado, el próximo 24 de agosto de 1921, primer CENTENARIO de la fecha en que fueron firmados en la ciudad de Córdoba, los tratados de su nombre que determinaron la Independencia Nacional”.

El 8 de julio el presidente de la junta solicita autorización para trasladar el monumento a los héroes del 21 de mayo.

En la sesión del 19 de julio se ordena instalar tomas de agua en el jardín público Carlos Pachea que está en construcción en terreno situado frente al Panteón Viejo en la avenida 11.



Mientras que el 19 de agosto, el Presidente Municipal pregunta cuánto costará mover los bustos de Iturbide y O'Donoju (sic) en el parque.

¿Eso es todo? ¿Qué no vino Obregón? ¿Que no desfilaron batallones de soldados? ¿Que hubo no mítines en La Favorita o en el Zevallos? Probablemente sí, pero no constan en las actas de cabildo; no hay documentos en el Archivo.

(La revista ZigZag num 73, correspondiente al mes de septiembre de 1921, trae una nota sobre la visita del Presidente Obregón con varias fotos de los eventos que se celebraron en su visita. No podemos extender el reporte porque esa revista no forma parte de nuestro archivo).

En la sesión del 2 de Septiembre, se transcriben mensajes de agradecimiento de los C.C. Presidente de la República y Director del Colegio Militar, por las atenciones recibidas durante su estancia. Además se asienta la entrega de la reconstrucción de la casa conocida como el Mascarón, que será destinada para una escuela de niñas; y que la Sra. Carmen B. de Espinoza y demás signatarias envían los bustos de Hidalgo e Iturbide, que obsequiaran a la ciudad con motivo del Centenario de la Consumación de nuestra Independencia Nacional.

Este Consejo de la Crónica está preparado para colaborar en los festejos del 400 aniversario de la fundación, a celebrarse del 27 de Noviembre de 2017 al 28 de abril de 2018, y los correspondientes a los 200 años de la batalla del 21 de mayo y de la

firma de los Tratados de Córdoba. Y a no permitir que pasen sin dejar huella escrita en nuestro Archivo Histórico.

Decreto por el que se declara día cívico estatal el 24 de agosto, en conmemoración a la firma de los Tratados de Córdoba en el año de 1821.

Artículo primero. Se declara el 24 de agosto día cívico estatal, sin suspensión de labores, en conmemoración de la firma de los Tratados de Córdoba en el año de 1821.

Artículo segundo. La Comisión Organizadora del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, incluirá el día 24 de agosto en su programa base de festejos y demás proyectos alusivos a la conmemoración.

Artículo tercero. Se instruye a las Secretarías de Gobierno, de Educación y de Turismo y Cultura, para llevar a cabo las acciones necesarias para que se promueva y difunda el conocimiento en toda la entidad, de la importancia de la firma de los Tratados de Córdoba, tanto en sus términos históricos como de la identidad nacional y cultural.

Artículo cuarto. Se exhorta a los poderes y a los ayuntamientos del estado, para que el día 24 de agosto de cada año, fomenten la realización de los actos cívicos necesarios para conmemorar la firma de los Tratados de Córdoba en 1821.

TRANSITORIOS

Primero. El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado.

Dado en Palacio de Gobierno, residencia del Poder Ejecutivo en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve.

Lic. Fidel Herrera Beltrán

Fuentes

Libro de actas de cabildo, 1921. Todas las notas fueron tomadas del libro correspondiente; entre comillas se insertan las citas textuales.



Platicando con espíritus, sobre médicos y medicina

REYNA RÍOS Y CARLOS (MANOLO) GALÁN

Son las doce del día y se escucha el trajinar de los empleados del Ayuntamiento atendiendo al público. Nosotros –la Sra. Reyna y yo-, nos encontramos en el Archivo Municipal, cómodamente sentados y sobre la amplia mesa de cedro unos cuadernos; rodeados de estantes con añejos papeles, platicando acerca de escribir sobre los médicos y la medicina en Córdoba.

La Sra. Reyna me muestra un legajo donde aparecen datos de una increíble caligrafía que habla sobre el Hospital de San Roque, cuando...

¿Qué está pasando?, ¿qué es esa luz difusa al fondo del archivo?

-¡Hola, *Momo*, no te acuerdas de mí!

-¡No te asustes, ni usted señora!

-¡Soy yo, tu papá y vengo acompañado de tu abuelo, al que no conociste, pero que si has visto su foto, sus recetas, sus viejos instrumentos de cirujano, sus librotas escritos en francés!

-Y la felicito señora Reyna, ha estado usted buscando muchos datos y qué bueno, pues ahora,

ja escribir sobre médicos y medicina cordobesa!; pero vengo a proponerles, además de que sigan buscando documentos, que anoten algunos recuerdos que les voy a contar.

Y ya repuestos del susto inicial y sabiendo que sí es el espíritu de mi padre –pues solo él me decía *Momo*- tomamos una hoja de papel en blanco y nos pusimos a escuchar y anotar.

-En Córdoba, en el año de 1912, se fundó la Asociación Médica Cordobesa, filial de la Asociación Médica Mexicana con sede en la ciudad de México, entre sus miembros estuvo además de tu abuelo el Dr. Manuel Galán Rico, el Dr. Manuel Suárez Trujillo, el Dr. Teodosio Pérez Peniche, el Dr. Quintana, el Cirujano Dentista José Sánchez, el Dr. Ernesto Alfaro Alomía, entre otros; y que funcionó hasta el año de 1938.

Dos años después, en agosto de 1940, el Dr. Teodosio Pérez Peniche, inició una serie de invitaciones a los médicos cordobeses para volver a tener una asociación que los agrupara pero a la vez fuera el sitio de discusión y formación de los galenos de la región.

El 10 de marzo de 1942, se ponen de acuerdo médicos y otros profesionistas del área de la salud para integrar la primera directiva de lo que llamaron Unión Médica Cordobesa, a la cual además del nombre decidieron tener un emblema, su estandarte, su reglamento, donde señalaban que no habría Presidente, sino Secretario General; y adherirse a la Federación Médica Veracruzana con

adherirse a la Federación Médica Veracruzana con sede en Xalapa, Ver.

Hay una foto que sabemos van a publicar próximamente, tomada en el Restaurant Yola de un hotel en Fortín, Ver., de fecha 7 de julio de 1943, donde se ven los integrantes de la Unión Médica Cordobesa y esa primera directiva quedó integrada por el Dr. Teodosio Pérez Peniche como Secretario General, los doctores José R. Martínez, Ernesto Riquelme Nava, Crescencio Ruiz, Gonzalo Casas Alemán, Daniel Huerta López, Ernesto Pérez Peña, Eduardo Hernández Truyol, Ernesto E. Ramírez, José Risso Baijén, Salvador Guzmán, Ángel Talavera y por supuesto yo.

Ya les comentaré de las llamadas Semanas Médicas Veracruzanas que cada año se celebraban en el mes de noviembre desde el año 1942 a 1949 organizadas por la UMC y la Federación Médica Veracruzana en varias ciudades del estado, y que aquí en Córdoba durante la “Cuarta Semana” se logró reunir a los que en esos años se conocían como “los Siete Sabios de la Medicina y Cirugía mexicana” y, tuvimos el honor de escuchar a el Dr. Gustavo Baz Prada, al Dr. Gonzalo Castañeda, al Dr. José Torres Torija, Dr. Ignacio Chávez; y de esto también hay fotos.

Pero creo que es muy interesante que platiquemos del Dr. Teodosio Pérez Peniche, el cual habiendo nacido en la población de Espita, Yucatán, vino a vivir a Córdoba, formó familia y grandes amigos; que le gustaba la bohemia y

sobre todo la música y el teatro; y llegó a ser tan importante para la ciudad que su nombre se encuentra en letras de oro en el Salón de Cabildos de nuestro Palacio Municipal, considerando a este médico como “benefactor” de la ciudad.

Que les parece si además de los interesantes datos que ha ido consiguiendo doña Reyna y que deben ser conocidos pues hablan de hospitales ya desaparecidos que funcionaron en la vieja Córdoba, como el de San Roque (también hay fotos del hermoso edificio), les comente sobre una actividad realizada, de tipo cultural, por nuestro recordado Dr. Peniche y que fue parte de una Semana Médica Veracruzana y donde se relata cómo una comitiva partió de Córdoba con rumbo a la vecina Huatusco de Chicuéllar (haciendo la primera parte del trayecto en el famoso Huatusquito, otra parte a caballo y otra a pie), para ir a celebrar al famoso “Chango” García Cabral y poder escuchar un concierto de un grupo musical integrado por cordobeses y huatusqueños.

-Espera Papá, quiero preguntarte sobre...-

-Adiós, nos vemos pronto, no es posible quedarnos más, pero prometemos venir...

Y lentamente como se inició, vimos como se desvanecían las figuras y sólo quedaba una rara sensación en el ambiente.

Miré a la señora Reyna y solamente vi que ella también me miraba incrédula. Tomamos las hojas con las notas y decidimos venir la próxima



semana pues es necesario seguir revisando legajos que nos hablen sobre las epidemias de vómito negro, la llegada de la “langosta”, el viejo hospital Dehesa que después se llamó Civil Yanga, el de San Roque, los de “hombres y mujeres”, la fiebre amarilla, las boticas y sus encargados y tantas anécdotas sobre medicina, médicos, curaciones y enfermeras, que han sido y seguirán siendo parte fundamental de la historia de nuestra querida ciudad.

Pero también a esperar se presenten nuevamente “nuestros invitados” y nos comenten sobre el Dr. Pérez Peniche y otros médicos de la “vieja guardia”.

Nota: Dr. Manuel Galán Callejas. Médico Cirujano por la Universidad Nacional de México, 1935-1939. Ex presidente municipal 1953-1955. Fundador de la Unión Médica Cordobesa.

Recuerdos de Noviembre

CARLOS MANUEL GALÁN PÁEZ (MANOLO)

Voy a permitir que las ideas fluyan
en borbotones;
dejar que fluyan los pensamientos,
irrumpan desde el fondo del ser,
casi olvidados,
casi perdidos
jamás desaparecidos...

Allí están, todos perduran, todos conviven
entre sí,
no hay uno que no conozca al otro,
¿dormido?, ¿despierto?
¿olvidado?

Las gotas de agua que hoy cayeron en mi
rostro
lo mojaron, pero a la vez
incendiaron de recuerdos mi conciencia,
hicieron que fueran saliendo
uno a uno los recuerdos:

Las caminatas, las pláticas, los son
rojos y las risas;
todo aquello que tuvo significado,

todo aquello que fue en un momento
agradable;
se hizo posible y regresaron.

¿Será hoy un día especial?

¿Será porque las festividades y
circunstancias de mi infancia hoy se
repiten?...

Calles envueltas en neblina,
chipi chipi que forma una cortina
gris sobre la ciudad
y sobre las personas.

Olor a naranja Malta,
canciones casi olvidadas,
juguetes de madera y otros
tejidos con palma;
olor a chocolate y olor a cuentos en los
pasillos de la vieja casa.

Las tías dándome un taco con huevo o una
galleta rancia,
esta última escondida en la atarjea
-pero sin que ellas se dieran cuenta.
Había recibido un regalo y además
el gusto era mío y de ellas;
los dos disfrutábamos de igual manera,
era nuestro secreto...



Tardes sentado en el largo pasillo de la casa
familiar;
la fuente en medio del patio con flores
alrededor;
insectos volando, insectos reptando,
chorros de agua desde los aleros de tejas
rojas,
Olor a quietud
y olor a santidad familiar.
Recuerdo de las cenas y comidas
todos juntos, alrededor de la mesa familiar.
Puerta de madera apolillada por el tiempo
y los comejenes;
murmullos en el patio, luz de luna que entre
el follaje del viejo naranjo
dejaba ver fantasmas.
Rumores en la noche mezclados con
madera
que al cambio del calor o el frío, rechinaba
y creaba
sonidos fantasmales...

Oír al piscajo o esperar la salida de la luna
en el pequeño
espacio entre los techos.
Noches de calor, noches de frío o de neblina,
tongonitos en los aleros de los tejados
formando filas apretadas como soldaditos
de plomo;
piedras pequeñas que trataban de
espantarlos

lanzadas desde el infantil escondite que
podía ser convertido
en fortaleza inexpugnable de tipo feudal
o del viejo oeste americano...
Todo esto está aquí
junto a los recuerdos de las tías y de mis
padres ya muertos,
pero que viven en mí, en mis genes,
en mi historia, en mis pensamientos
y en mi manera de ser.
Solo soy una continuación de ellos,
de lo que me enseñaron;
de lo que se mezcló con el cariño
desmedido y sin precio de mi madre...

Historia triste porque ya no puede
repetirse, pero a la vez reconfortante para
mi espíritu.
Allí está, vieja historia que hoy, día de
muertos, recuerdo como si fuera ayer.
Historia de mi vida infantil cobijado por
mis padres, por mi vieja ciudad “casi a
oscuras”,
donde se podía jugar libremente frente a la
casa...

Viejo barrio que me permitió escuchar el
“lamento de la llorona” en la muralla del
río;
viejo barrio de calles empedradas y lodosas,
tardes de libre correteo infantil

atrapando mariposas y otros insectos volantes;
noches en que aterrado y sorprendido veía
 en la oscuridad del patio
reptar como un “trecito con sus ventanas
 iluminadas” a gusanos y otros insectos
 luminiscentes... ¡hoy desaparecidos...!
Recuerdos que se han hecho viejos junto
 conmigo,
recuerdos que me llevaré a la tumba
 y que no serán ya contados,
pero que hoy, arrullado por el sonido del
 agua al caer,
hacen su presencia deleitándome y a la vez
 entristeciéndome de lo que fui...

¡Mi historia vieja y actual!

¡Mi vieja historia llena de fantasmas y
fantasías que espero continuar! Y heredarla
 a mis nietos.



El ocaso de la rama veracruzana en Córdoba, los niños “claus” y la globalización cuestionada

FELIPE JAVIER GALÁN LÓPEZ

Por varias décadas (quizás no muchas, ya que no se tiene el dato preciso sobre su origen, pero hay quienes afirman que fue en alguna década del siglo XIX), la rama fue una de las tradiciones más coloridas y características de las fiestas navideñas en varias partes del estado de Veracruz y de algunas regiones de otras entidades; sus versos, el ritual que implicaba el adornarla, los cantos y la alegría de la gente veracruzana, hacían de la rama una tradición esperada y admirada por su gente: “Naranjas y limas, limas y limones, más linda la virgen que todas las flores...”; era el preámbulo de la celebración religiosa de la navidad, que por mucho tiempo tomó rasgos culturales de varios lugares y fue creando una tradición muy

peculiar: del 16 al 24 de diciembre, las calles de pueblos y ciudades veracruzanas (entre ellas de Córdoba), se llenaban de niños y adultos que se organizaban para ir a cortar la rama en algún potrero, para después irse al mercado a comprar los adornos, esferas, el pascle, los farolitos que debían darle color y vida a su rama, para posteriormente reunirse en casa con guitarras, jaranas, panderos y hasta un acordeón y preparar sus voces, para posteriormente pasar de casa en casa, entonando cantos y villancicos, con la finalidad de desearle a la gente una feliz navidad.

En los últimos años las ramas navideñas se han ido desdibujando, no solo porque ya no representan un rasgo cultural enraizado en las prácticas rituales de las festividades navideñas de los veracruzanos, sino porque pasaron de ser una tradición de alegría y festividad a un convertirse en un reflejo de la pobreza extrema. De aquellas coloridas ramas queda muy poco, apenas unas cuantas menciones dentro de festivales navideños en algunas escuelas de preescolar y primaria que las recuerdan como una tradición del pasado, que de vez en cuando las promueven y que representan el atraso y la pobreza; lo más triste es que de las pocas ramas que llegamos a ver en las calles de nuestras ciudades y pueblos veracruzanos, reúnen a uno o dos, quizás hasta tres niños caminando con un palo escasamente adornado con un globo, media esfera y unos cuantos hilachos de pascle, en su mayoría ya no

acompañadas de cantos ni villancicos, solo con el discurso de “no coopera para la rama”.

En la ciudad de Córdoba, en los últimos años apenas unos pocos niños provenientes de municipios con población indígena, acompañados de sus familias, han llegado al centro de la ciudad y a algunas de sus colonias para pedir la rama y vender flores, algunos de ellos son hijos de campesinos oriundos de municipios como Soledad Atzompa, La Perla, Los Reyes, o comunidades de Zongolica, quienes desde los primeros días de diciembre llegaron a vender sus árboles navideños, con poco éxito debido a la venta de pinos en comercios y en cadenas de supermercados como Walmart, las Fábricas de Francia, Bodega Aurrerá y hasta en los Oxxo.

Acompañados de sus madres ocasionalmente y algunos de ellos cargando a sus hermanitos, representan la tragedia y el fracaso de las políticas públicas de combate a la pobreza extrema de los últimos 30 años, además de que el racismo y la discriminación acompañan a quienes portan la rama en una entidad duramente golpeada por la corrupción, la violencia y gran cantidad de problemas sociales como lo es en ciudades como Córdoba, ya que muchas familias adineradas de la ciudad no dejan de mirarles con desprecio y lástima; frente al “no coopera para la rama”, me ha tocado escuchar la réplica del colono de los portales cordobeses decirle a los niños indígenas -“pero si ni siquiera cantas”-.



Niño proveniente de Soledad Atzompa, con una rama, diciembre de 2016. Foto del autor

Las ramas veracruzanas en ciudades como Córdoba, tristemente representan el colapso y el fracaso de las políticas culturales, pero para entender cómo han llegado a convertirse en ésto, debemos analizar el impacto acelerado del proyecto de economía neoliberal y la globalización en los últimos años, en que se fueron desdibujando de manera acelerada.



La globalización es parte de una fase feroz de un capitalismo, que se ha acrecentado a partir de las políticas neoliberales aplicadas con intensidad desde los años 80, pero que en el último año se ha cuestionado en varios lugares del mundo, incluyendo a México. La globalización implica la existencia "...de regiones supranacionales, las cuales buscan constituirse en nuevos polos de poder económico y político: La Comunidad Económica Europea, la Cuenca del Pacífico, el Tratado Trilateral de Libre Comercio, el Mercosur, etcétera". (Mantecón, 1993, 79), al respecto afirma lo siguiente:

El paisaje de la globalización es fragmentado y profundamente polarizado. También encontramos desequilibrios en sus efectos sobre la estructura de la actividad económica. En las ciudades globales se da una expansión del terciario moderno, con una fuerte polarización en la distribución de la renta y en la de los empleos (casi la mitad de los puestos de trabajo de los servicios de producción son de baja remuneración, mientras que la otra mitad corresponde a las dos categorías salariales más elevadas). Dicha polarización es aún más aguda en países latinoamericanos donde presenciamos una limitada expansión del terciario moderno, frente al crecimiento incontrolable del terciario informal...la globalización ha impulsado la degradación del sector industrial, un proceso en el que el porcentaje de empresas con presencia sindical disminuye y los salarios se deterioran, mientras que proliferan las empresas de régimen irregular y el trabajo industrial a domicilio. Forman parte de la cadena tanto los sectores en

crecimiento, enormemente dinámicos y tecnológicamente avanzados, como los que desarrollan trabajos mal pagados y sin posibilidades de promoción, como son los empleados a domicilio, los afanadores, los de almacén, etcétera". (Sassen, 1992: 40-42, citado por Mantecón, 1993, 80-81)

Las consecuencias que la globalización ha provocado requieren de retomar los estudios sobre políticas culturales, tradición y modernidad que varios antropólogos hicieron sobre todo en los años 90, particularmente se necesita revisar los trabajos de Néstor García Canclini, mientras eso sucede seguiremos viendo cómo bajo las nuevas estructuras sociales, se imponen nuevos referentes culturales, algunos sustituyen, otros son parte de procesos de hibridación y otros reconfiguran a las tradiciones. En ciudades como desde donde escribo, el "espíritu navideño" tiene que ver con rituales exóticos muy curiosos, como por ejemplo el vivir y disfrutar las fiestas con un refresco de cola, un reno, un Santa Claus y un pasaje de nieve que la mayoría de la población de ciudades como ésta nunca han vivido.

Los análisis provenientes principalmente de la antropología cultural, afirman que la globalización ha provocado cinco grandes transformaciones culturales, éstas son: el distanciamiento entre tiempo y espacio, la desterritorialización de la producción cultural, el reforzamiento de las identidades locales, el surgimiento de culturas globales y la hibridación, afirma Ana Rosas Mantecón.



“Niños Claus” durante un festival navideño en Córdoba, diciembre de 2016.

Es así que en la actualidad en ciudades veracruzanas como Córdoba, vemos en las escuelas del Sistema Educativo Federal donde antes se promovía a la tradicional rama, desde hace varios años, pero en lo particular en los últimos 30, las celebraciones en festivales están llenas de “niños Claus”, donde la navidad al estilo “Coca-Cola” y “Fábricas de Francia” representan el imaginario de la tradición de las nuevas generaciones de niños veracruzanos.

El “merry christmas” de Papa Noel, los parajes nevados, las montañas de refrescos de Cola en los supermercados, las esferas provenientes de china que se venden en las bodegas de la tía Lucha, el Iphone 7, el asombro de un vaso de Starbucks, complementan los referentes navideños con lo

que la población de esta ciudad reconfigura en nuevos procesos de hibridación a las festividades y a sus tradiciones navideñas, lo que no deja de ser una tragedia para las desdibujadas ramas navideñas que casi han perdido la batalla frente a los “niños Claus” que son promovidos por las “misses” y los directores de los colegios y escuelas tanto privadas y públicas en la fase acelerada del capitalismo voraz de los primeros años del nuevo siglo XXI...

Fuentes

Mantecón, Ana Rosas (1993) “Globalización cultural y antropología”, en *Alteridades*, México, pp. 79-91



Remembranza de Don Antonio Ruiz Galindo

30 de julio de 1987 -
17 de enero de 1981

LUCÍA PRIEGO DE MAGAÑA

Nuestro personaje es el ilustre cordobés, connotado veracruzano y noble mexicano, que es reconocido por la destacada labor en las áreas turística, empresarial, social, económica, política y educativa. Su tarea humanista y sensibilidad social son factores sobresalientes que le conceden el título de hijo predilecto y benefactor de Fortín.

Don Antonio Ruiz Galindo, estudia su educación primaria en la escuela Francisco Hernández y Hernández (Cantonal) de la ciudad de Córdoba, Ver.; sus estudios superiores los efectúa en la Academia Militar en la ciudad de México. Al estallar el movimiento revolucionario, se incorpora a esta lucha y participa con lealtad al lado de don Venustiano Carranza y el Gral. Cándido Aguilar.

Siendo Presidente de la República

Mexicana el Lic. Miguel Alemán Valdés (1946-1952), don Antonio desempeña, el cargo de Secretario de Economía, durante un breve periodo (1 año, 7 meses).



En el año 1930 funda la empresa DM Nacional, industria que fabrica muebles de acero y cuya organización laboral es un ejemplo innovador que favorece las condiciones del trabajador y mejora así su nivel de vida.

Don Antonio Ruiz Galindo, es el hombre visionario que optimiza los recursos de una naturaleza privilegiada, excelente situación geográfica, buen clima, etc., y construye el “Hotel Ruiz Galindo”, con las ventajas y comodidades de la hotelería moderna para que los huéspedes disfruten de bienestar y tranquilidad en condiciones inmejorables. Proyecta y promociona a Fortín y este lugar adquiere reconocimiento a nivel nacional e internacional. En el año 1941, don Antonio forma la Asociación Interamericana de Hoteles, es nombrado Presidente Honorario y representante en México de la mencionada asociación.

En unión de socios destacados, integra e impulsa la hotelería, funda la escuela Hotelera, que poco después recibe el nombre de Escuela Mexicana de Turismo.

En el período municipal que preside el Sr. Fernando San Miguel Quintero (1974-1976) se declara al Sr. Antonio Ruiz Galindo: “Hijo Predilecto de Fortín”.

Los residentes de la comunidad de Fortin agradecen siempre a don Antonio Ruiz Galindo, hijo predilecto y benefactor de la ciudad, por la magna obra que realiza y cuya transformación urbana y moderna, convierte a este pequeño edén en orgullo de Veracruz, que permanece en la historia y revive en el tiempo.



Ola, ola, oláaa...

ROBERTO DE JESÚS OLAVARRIETA MARENCO

Olavarrieta, con esta melodía empezaba un anuncio de la tienda de mi papá en el radio de aquellos primeros años de los sesenta; vendía ropa para toda la familia, antes había sido de artículos deportivos y juguetes, se llamaba La Cadena de Oro. Casi no recuerdo nada de esa época anterior, sólo un fin de año en que preparaban una especie de escalinata de tablas bajo el techo de la tienda, que debió ser alto porque cabía ese exhibidor tan peculiar y fascinante para mí, lleno de juguetes para la temporada de Navidad, aunque más bien de Los Santos Reyes, costumbre más mexicana me gustaba y me gusta todavía pensar que así era. Estaban además en la misma cuadra entre las calles siete y nueve, del lado nororiental, empezando por la esquina con la calle nueve, en cuya contra estaba La Barata la otra zapatería famosa de esa época, El Capricho, también zapatería, que es quizás la única tienda de ese tiempo que subsiste -que mejoró y se expandió a Orizaba, digno ejemplo a replicar actualmente, pienso-; le seguía hacia el centro la casa de las hermanas Egurrola, con el consultorio dental de la Dra. Agustina, quien además de mi dentista en tiempos de caries seguras por los malos hábitos

-de comer dulces y de cepillado deficiente-, fue mi profesora de Biología más tarde en la ESBAO, la recuerdo como buena maestra porque hizo que me interesara y aprendiera con gusto esa materia. Inmediatamente después seguía la Casa Olavarrieta -como se decía entonces, no tienda-; arriba vivió la Familia Caram Kuri, me contaron, aunque yo no lo recuerdo.

También acuden a mi memoria ahora los conciertos de *rock and roll* en el Parque 21 de Mayo patrocinados por esa casa y difundidos por radio, por la XEDZ; recuerdo a un grupo muy bueno, así lo sentía, que se llamaba Los Corver y que después se cambiaron el nombre a Los Soviets, tocaban primero los éxitos de *Los Teen Tops* de Enrique Guzmán y más adelante los de *Los Beatles*, mis ídolos; sin embargo destaca más en mis recuerdos una canción -balada romántica- que tocaban en las fiestas: *Una Noche* así de la cual nunca he podido saber su autor ni encontrar una grabación de ellos, sólo averigüé que la cantó también Angélica María y Javier Solís, y aunque me gustaron sus versiones, creo que no le llegan a la que recuerdo de *mis Soviets*.

Pues bien, en esa cuadra de la avenida uno le seguía hacia arriba -hacia el centro- la Casa Fonseca donde vendían juguetes de hule y plástico; recuerdo el perro *dóberman* que se sentaba en la puerta y que cada vez que daba vuelta un coche de la calle nueve hacia la



Avenida uno entre calles siete y nueve (circa 1964). Foto de familia Olavarrieta Marengo

avenida uno, donde se encontraba esta tienda, lo perseguía un tramo, no recuerdo si ladrando pero sí, rozando su hocico en la llanta delantera derecha del mismo, por lo que tenía una cicatriz permanente en su nariz. Habrá que recordar aquí que la cantidad de coches en aquellos años cincuenta y sesenta no era tanta como ahora, de tal manera que podía hacer esa operación sin tanto peligro, nunca supe como seleccionaba los coches a acosar ni por qué lo hacía.

No puedo dejar de mencionar que en la parte de atrás dentro de la casa Olavarrieta habían habilitado una especie de peña cafetera los amigos y vecinos de mi papá; tenían fotografías de los miembros colgadas de las paredes; había una mesa antigua al centro y unas auxiliares a los lados en las que se preparaba el café, creo que era obligación del primero que llegara, hacerlo; tenían unas estufitas individuales de gasolina en las que colocaban la cafetera, eran tipo italianas,



olía muy rico pero en aquel entonces no me gustaba su sabor, era muy amargo y cuando no había nadie jugábamos a hacernos café y peligrosamente prendíamos las estufitas y al café que había quedado nos lo servíamos con mucha azúcar y, claro, lo desperdiciábamos. Entre los asistentes recuerdo a Rubén Calatayud ya muy querido desde ese tiempo (yo todavía no sabía su segundo apellido: Balagueró), a Salomón Gordon, Billy Scully, Alfonso Martínez, Eduardo Braña no recuerdo si padre e hijo o sólo el hijo, y a Chalpa Cabada entre otros.

Precisamente de este último era el negocio que seguía a la Casa Fonseca, la Papelera Veracruzana, lo recuerdo siempre con su puro y escribiendo, quizá su columna para El Mundo ante su máquina de escribir, como las que vendía. Continuaba la Farmacia Principal –con su área de preparación de recetas como antes- de Pedro Beltrán, esposo de mi tía Erlinda Marengo, y el muy conocido Lucio Pérez; de ahí las gomitas y las pastillas de Tolú nos gustaban y, generosamente nos regalaba mi tío en nuestras visitas infantiles (des) interesadas. Más arriba estaba en la esquina que cerraba la cuadra en la calle siete la Farmacia Veracruzana, que nos parecía más moderna y por un breve tiempo, abajito sobre la avenida uno en el mismo edificio estuvo El Grillo Verde una cafetería pequeña que recuerdo abarrotada y oliendo a café y a humo de cigarro (luego se pasó a la vuelta en la calle siete).

Sólo para redondear el relato mencionaré los negocios que estaban en la cuadra de enfrente: desde abajo, de la calle nueve, hacia arriba (o hacia el centro) iniciaba con la Casa (Benjamín) Simón en la contra esquina de Telas Blanco, vendía ropa y trajes de baño Catalina. Sus dos hermanas, su esposa y Mickey su hijo lo acompañaban; recuerdo que decía Benjamín cuando le preguntaba por algo menos caro “aquí no vendemos nada barato, todo es de calidad”. Le seguía una tienda y juguetería más moderna, la Sedería Beatriz del Sr. Kushida y continuaba la Mueblería Moderna de don Salomón Gordon; enseguida estaba la Casa Braña, de padre e hijo, vendían discos, instrumentos musicales, aparatos de música y refacciones –bulbos recuerdo- y la Panadería Guadalajara, que se conectaba con el edificio que después ocupó en la esquina de la siete con la avenida tres donde ahora están unos helados extranjeros. Cerraban esta cuadra, primero la Casa Martínez, de Alfonso Martínez que ofrecía joyas y regalos, ahí me gustaba acompañar a mi mamá y a mi tía porque se veían muchas cosas interesantes en sus vitrinas y eran muy amables; y después estaba la Ferretería El Diezmo de don Cosme Egurrola en la esquina frente a casa MI-DO, y en contra esquina Casa Aiza –hoy Zapatería México-. Negocios que no sobrevivieron la ola modernizadora de mediados del siglo pasado, una honrosa excepción sería El Capricho ya mencionado y la muy expandida

Zapatería México. Me gustaría continuar enunciando más lugares pero creo que será en otra ocasión.

Con frecuencia nuestra tarea infantil en esa cuadra y alrededores era jugar en estos comercios en los que nos toleraban (a mis hermanos, primos y amigos del barrio), entrábamos hasta las bodegas.

La Negra Moya (Eufrosina Sarmiento Magdaleno, ahora lo sé) ha sido para mí un personaje inolvidable de mi infancia, cuando por una traición, cuentan, se vio orillada a deambular por las calles de Córdoba y con frecuencia nos la encontrábamos alrededor de la tienda familiar en la avenida uno o por ahí; con nosotros era muy amable y la respetábamos porque mis papás nos habían explicado que era una buena persona y que había sido lideresa de las escogedoras de café pero que había caído en desgracia en una ciudad que a veces muestra su lado terrible de clasismo y racismo. Aunque en aquellos días los límites no eran claros y no lo sabía, éramos del mismo barrio: nosotros, mi familia, vivíamos frente al edificio del sindicato de las desmanchadoras de café y ella a escasas dos cuadras y media, a la vuelta de la parroquia de San Sebastián. Ahí acudíamos a misa los domingos en una temporada en que la misa duraba como quince minutos, contra casi una hora en la entonces Parroquia de la Inmaculada y así nos liberábamos rápidamente de una

obligación familiar y teníamos más tiempo para jugar enfrente, en el Parque Madero, lugar de muchos recuerdos, incluyendo la vez que nos corrieron a pedradas a mi primo Adrián y a mis hermanos por invadir territorio de otros niños (recuerdo a el Pelón, muy aguerrido y a Nayo un niño muy grande pero no agresivo), y el más triste que tengo: cuando tras una tarde de feria para recabar fondos para la vecina Cruz Roja, que incluyó además de los juegos mecánicos al enterrado vivo, vi alejarse al pequeño fiat con mi familia sin mí, me habían olvidado y aunque era cerca de casa y había conocidos, me sentí muy mal y eso no lo olvido; como tampoco a la Negra Moya, quien merece un reconocimiento y un lugar en la historia de esta ciudad cafetalera ¿no creen?



Córdoba vieja

EFRAÍN ROJAS OLGUÍN
AUTOR INVITADO

Er an las ocho de la mañana de un día normal en un mes de primavera de este año solar y suena la alarma, se oye la radio al son de música de los setenta y ochenta, abro los ojos y me siento en el pasado mientras el locutor me indica cuál es la siguiente canción: “*The Outfield – All the love in the world*”: Como si de una máquina del tiempo se tratase mi recámara, en donde me trasporto a bellos tiempos según nuestra máxima occidental de “tiempos pasados fueron mejores”, me levanto, abro la cortina y mi ventana se orienta a un sol que al menos por seis meses aparece por la parte baja de la sierra del Gallego, si mi vista consiguiera ver más allá, me daría cuenta cómo sale desde Veracruz y se oculta detrás del Ciltlaltépetl.

Cavilo un momento a la orilla de la cama y me decido a tomar un fin de semana de descanso; me visto y preparo, doy la primera pisada fuera de casa y me doy cuenta de algo, un calor insoportable en una primavera poco usual, pareciera que cada año perdemos la memoria y detalles del clima nos son poco reconocibles, que perdemos la noción de nuestro entorno en el pasado y siempre se nos queda entre amistades la plática rompehielos: “¿Qué calor, verdad?,

nunca había sentido un calor así”. Pero esta vez no, es como si nuestro cuerpo nos gritara que así no debe ser, un pensamiento me llega y suspiro lo que me decía mientras oía a esa banda inglesa en la mañana y es que hoy no son los setenta ni los ochenta, esa época tan nostálgica para la generación que me antecede, se ha ido y sólo quedan sus testimonios musicales y artículos atiborrados en closets totalmente escondidos de las miradas curiosas, como si con recelo quisieran guardarse y evitar el paso del tiempo.

Me recorre una gota de sudor apenas camino unos pasos y sigo recordando esa época donde el clima era un placer que cuentan en relatos como leyendas prontas a explicarse en libros para los más pequeños, te recitan que el río San Antonio tenía un agua tan limpia que servía para habitat de los peces y elixir para los cordobeses de los alrededores, que tenía tanta agua como para bañarse, lavar ropa y si se podía, pescar un momento. Tristemente necesito el refuerzo visual de las fotografías para saber que esa montaña donde se esconde el sol por seis meses se está quedando sin casquetes de hielo y cada vez tiene menos agua para la región que se nutre de su generosa naturaleza; lo que alguna vez fue una ciudad que presumía de eso y de su rica tradición empresarial e industrial y que ahora sólo queda en galeras viejas y roídas donde únicamente rondan las ratas y personas que buscan un refugio donde no sean víctimas de su destino.



Requiere un gran ejercicio mental, concebir la historia de nuestros padres sobre nuestra ciudad.

Ve la ciudad desde un autobús que recorre los lugares que he estado mencionando, pero siempre a lo lejos, aislados, como si no fueran parte de nuestro entorno, como si ignorándolos fueran a quedarse en el closet viejo de una casa, tratando de aferrarse a un pasado que no volverá, tal vez he visto muchas fotografías me digo, fotos de eventos que rememoran tiempos pasados como que Córdoba tenía ron, fábricas

de galletas, empresas de arroz; industria propia que hoy no está. Bajo del autobús y miro el zócalo que al parecer, de tantas miradas que ha recibido, se ha preservado y mimado, actualizándose más que cambiar. ¡Ojalá fuera así con todo lo demás! porque la ciudad crece, pero Córdoba se hace vieja.

He visto en mi andar varios cambios urbanos, casi siempre son intentos de recuperar



épocas pasadas o son éxitos efímeros que no logran trascender. Cuatrocientos años ya lo dicen todo; al momento de escribir este texto, Córdoba es vieja, pero más vieja es nuestra mentalidad de verla así y no pensar en un futuro esperanzador; vemos cambios de administraciones y mientras otras ciudades crecen como la espuma, nosotros los vemos con ciertos celos, esperando que nosotros hagamos el siguiente movimiento el cual nunca llega. Esa ciudad de los setenta y ochenta, recordada por muchos como fuente de inspiración, ya no está, y queda en nosotros poner la siguiente canción para ella, porque de lo que si estoy seguro, es que mientras siga caminando y vea cambios de parte de los ciudadanos, nuestra ciudad nunca se detendrá, nunca se quedará guardada en un lugar sin las miradas de nadie.

Soy optimista, una vez terminé de recorrer desde Los Filtros a la Estación a pie, me di cuenta de lo mucho que falta, pero entre las ruinas, siempre se esconden los cimientos para algo mejor, un zoológico o reserva natural, una laguna turística en Porvenir, un río transitable y limpio, una ciudad llena de parques, una nueva zona industrial, ciclovías, vaya, entretenimiento fuera de un centro histórico que deberíamos dejar respirar. Ojalá que esto que escribo, volvamos a leerlo todos juntos en un futuro y que no sólo se haya cumplido ese sueño, si no que nuestra vieja Córdoba lo siga siendo, pero con ciudadanos de corazón joven.

Apuntes para no sentirme forastero

PABLO REYES
AUTOR INVITADO

I
Vine a Córdoba para consultar una hemeroteca local, y porque deseaba estar varios días con la familia, saludar a amigos que no veía hacía muchísimo tiempo, a desandar y reencontrar. Sabores, imágenes, aromas de la ciudad donde nací, se empezaron a anegar en algo parecido a la nostalgia. La flor de izote, los tamales de frijol o los aguacates chinenes; el olor a campo o a lluvia fresca e incesante; el verdor con que nos abrazan las montañas, la clara luminosidad de un día. Otros niños y yo en los 80, con una rama ataviada con globos de colores, pelo de ángel y demás llamativas fruslerías. Adolescente, adivinando una muchacha de grandes y rutilantes ojos tras una ventana colonial, lánguidas manos con la costura en el regazo, hermosas cabelleras cuales rimas románticas de Bécquer. Muchísimas cosas más, que el raudal de un monstruo de 25 millones de habitantes, por su vértigo, parecía haber orillado al olvido o alejado de la memoria. Pero la memoria es raíz viva: aunque no se vea follaje, ni flor, ni fruto en la superficie, nos mantiene vivos, y profunda, llama.

Durante los últimos quince años no habré hecho más de tres visitas breves; y los diez anteriores a éstos, las vueltas fueron durante las vacaciones escolares y cada vez más espaciadas. Me fui a radicar a la Ciudad de México el año en que Octavio Paz ganó el Nobel y Lupita Jones fue declarada la mujer más bella del país (Córdoba fue una de las sedes del concurso de belleza Señorita México). De Paz ignoraba su poesía, así como desconocidos para mí eran Jorge Cuesta y su Canto a un dios mineral, o Rubén Bonifaz Nuño y su amorosa y altísima poesía, así como otra gran cantidad de poetas. Me fui un año en el que la Lambada era el furor de la juventud y un escándalo en las buenas conciencias; cuando el kilo de plátano era de más o menos \$750.00 (es decir, 75 centavos actuales, si recordamos que a la moneda se le quitaron tres ceros). Me fui de Córdoba por mera casualidad, por circunstancias fortuitas. No me arrepiento. Ha sido la decisión más importante de mi vida. Ahí maduré, me formé, me deformé, me instruí, la desparramé. Quizá el primer reto que enfrenté fue romper el temor, la gran ciudad intimidada; aunado a la mitología violenta que me inculcó la familia, el recelo a todo era mayúsculo. Prueba superada.

Disto de ser un trotamundos, pero las veces que estuve en otras ciudades, o incluso en otros países, ya fuera semanas o meses, siempre tenía la urgencia de regresar a respirar smog,



a ser en ese inmenso mar de gente, a sentir la agitada vida del centro del país. En esta ocasión, en esta larga estancia de dos semanas, una parte de mí quería regresar... otra parte de mí se quería quedar. Recordé unos versos del cantante catalán, Joan Manuel Serrat: “No es que no vuelva porque me he olvidado.... / es que perdí el camino de regreso”.

II

Me contaron de la existencia de una zona arqueológica en Córdoba. Mi quijada se cayó casi hasta las rodillas, con mis dos manos la volví a colocar en su lugar (Raymond Chandler dixit). ¿Cómo se llama? Toxpan. ¿Dónde está? Ahí, por el Beisborama. ¿A qué cultura pertenecieron? Tal vez a la totonaca, me dijo. ¡No manches!, le espeté en buen chilango, esa está más al norte. A lo mejor Olmecas, sugerí. Como ambos no somos ni arqueólogos, ni antropólogos o expertos en alguna disciplina afín, nos quedamos con la duda. Yo además con una inquietud: tengo que ir a verla. Y, por cierto, ¿qué significa Toxpan? Ah, lugar de los conejos. ¡Órales!, exclamo muy contento.

En la primaria recuerdo que algún maestro con gran emoción nos exponía la historia de las culturas originarias; creo que a ellos debo el germen de mi visión respetuosa de lo indígena y el sentimiento de orgullo de mi raíz. En ese entonces mi mente infantil se preguntaba

si en Córdoba hubo alguna de esas extrañas culturas, y si así fue, cómo habrán vivido, dónde mero, qué comían, pensaba ese niño. Como a muchos jóvenes, la revuelta indígena de quienes embozados nos recordaron que tenían rostro, me cambió la perspectiva de identidad. Después conocí comunidades indígenas urbanas, o departí con amigos expertos en el tema. 500 años después del arribo del mundo europeo, los pueblos indios alzaron su voz, desde América septentrional, hasta Tierra de Fuego, alzaron su voz para reclamar el derecho a ser ellos, diferentes a lo que la cultura occidental mandaba. Y esa voz creo que no ha caído en el vacío, a tal grado que los pueblos originarios son considerados por muchos como los guardianes de nuestra madre tierra, sus luchas son por la defensa del agua, de los bosques, de su hogar, que es también el de todos. En la tierra donde yo nací, hubo gente desde hace miles de años, cavilaba en el camino.

Ésta va a ser la Arena Córdoba, más allá está la Alameda, ¿la conoces?, ¿has venido por acá?, me ilustran y preguntan. No la conozco, cuando me fui no estaba este parque (la actual Alameda Murillo Vidal); sí he venido por aquí; hace años se llevaba a cabo la Expo-Córdoba, era una feria muy grande, respondo. A la derecha están las 21 estructuras prehispánicas..., continúan explicando. Me pregunto cuándo empezarán los trabajos de restauración para no tener ese aspecto de solar baldío. ¿La clase

política cordobesa le interesará y estará haciendo lo propio en la cámara de diputados para lograr algún etiquetado para que lo ejerza el INAH? ¿El Ayuntamiento estará haciendo lo pertinente ante el gobierno federal? Imagino creación de fuentes de empleo y visitantes de muchos lugares del país y del mundo. Imagino el orgullo que sentiré cuando vea develado, desde lo alto del Palacio Municipal en la avenida 1, el cuadro donde los personajes principales son esos monumentales testigos silenciosos. Cierro los ojos y sonrío.

III

Han pasado más de dos años desde que escribí los textos anteriores. El Ayuntamiento en turno ha dedicado empeño para que la zona arqueológica de Toxpan sea abierta al público. El proceso, refieren todos, es un proceso largo y difícil. Se deben cubrir muchos requisitos para que sea viable y el sitio no sufra un mayor daño. Toca ser paciente y esperar su próxima apertura.

IV

Vine a Córdoba porque aquí vive mi niñez, a constatar como los cerros donde mi abuela nos llevaba a cortar café y traer leña, se habían vuelto una gris pradera de casas adosadas. Pensé en las colonias populares del D. F. Así también el paisaje urbano en Colombia o Brasil. La necesidad de techo es una mancha que inmisericorde devora lo que a su paso encuentra.

Veo imágenes de la Villa de Córdoba, fotografías de principios del siglo XX. A la vuelta están por cumplirse los 400 años de su fundación. Me pregunto quién escribirá la historia y un amigo historiador me responde sin saber de mi cuestionamiento: nosotros, nosotros tenemos ese compromiso. Y cuando dice nosotros no se refiere exclusivamente al gremio de profesionales que con pericia registran los hechos relevantes y el devenir de los pueblos, no, es un nosotros general, colectivo. Pero ha inoculado otra palabra, compromiso, deber, responsabilidad...

Deuda. ¿Cómo es que llegamos aquí, cómo es que llegamos a esta crítica situación? Debemos contar cómo vivían los indios, antes de la idílica fundación por parte de los 30 caballeros; la desgarrada raíz negra que bajo este cielo se alojó. Sí. También cómo nuestros abuelos departieron el siglo pasado, cómo se divertían nuestros padres y en qué lugares. Cuándo nuestra ciudad revistió de alegres festivales culturales impulsados desde la ciudadanía. Cómo, por qué, cuándo, comenzó esta pesadilla que ha irrumpido a raja tabla en muchos hogares, dejando a su paso dolor y desolación. Porque hay que tratar de contarlo todo, todo y que este todo, dentro de 100 años, sea una triste reseña histórica que supimos soslayar y dar vuelta a la página, construyendo una Córdoba para todos, una Córdoba total.



H. AYUNTAMIENTO 2014/17
CÓRDOBA
FUNDADA EN 1618



Consejo de la
Crónica de
Córdoba

Crónicas de Córdoba número 5 se terminó de imprimir en la ciudad de Córdoba, Veracruz, en agosto 2017.

El tiraje consta de 1500 ejemplares y fue realizado por la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Córdoba, Veracruz 2014-2017.



H. AYUNTAMIENTO 2014/17

CÓRDOBA

FUNDADA EN 1618



Consejo de la
Crónica de
Córdoba